INFORME TÉCNICO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA LICITADORA DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE, S.L. REFERENTE AL EXPEDIENTE CON CONTR 2023 341798 "PROYECTO Y OBRA DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)".

Con fecha 27/11/2024, se firma el acta de la **séptima** sesión de la mesa de contratación de Infraestructuras Hidráulicas, en la que se propuso la exclusión de la licitadora DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS MEDIO AMBIENTE, S.L., del proceso de licitación, cuyo motivo fue que el Técnico Especialista en Instalaciones Eléctricas y Electromecánicas, propuesto como medio personal para la REDACCIÓN DEL PROYECTO, NO CUMPLÍA con la experiencia mínima establecida en los pliegos.

El 16/12/2024, la licitadora DINOTEC, interpone recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, en adelante TARCJA.

El 20/12/2024, la licitadora presentó a través de registro, con número de entrada 2024999013273754, nueva documentación, entre ella se incluyó un escrito nombrado *"**DOC 3**"*, firmado con fecha 04/12/2024; en dicho escrito se indica textualmente que:

"D. Víctor Galera Galbarro, con DNI 27.289.356-V, en calidad de Director Técnico de la Mercantil Dinotec Sociedad de Aguas y Medio Ambiente S.L., con CIF B-41042698, con antigüedad de fecha 12 de mayo 1989, y número de colegiado 1.656 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.

CERTIFICA

"*D. FÉLIX RODRÍGUEZ GARCÍA, con DNI 27.317.460-S, como ingeniero y responsable eléctrico de Dinotec S.L., con antigüedad de fecha 14 de diciembre 2004 ha redactado los siguientes proyectos en su parte eléctrica en las siguientes fechas:*

Agrupación de Vertidos y EDAR de TEBA (MÁLAGA), del 1 de octubre de 2017 al 31 de diciembre 2017.

Agrupación de Vertidos y EDAR de Bornos (Cádiz), del 1 de julio de 2016 al 30 de septiembre 2016.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CLAUDIA PATRICIA CHAVERRA RUA	05/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmGCZX6T5TVSE22FNHC78JL2FWN	PÁG. 1/4

Proyecto mejoras EDARI Sánchez Romero Carvajal (Jabugo, Huelva), del 1 de diciembre 2014 al 31 de julio 2015.

EDAR y reutilización de aguas sector PPY-Urbanización "MI CASA FAMILIE" en Hondón de las Nieves (Alicante), del 1 de septiembre 2013 al 31 de julio de 2014.

Proyecto de ejecución de la EDAR en el sector 2 "San Roque" del área logística de la Bahía de Algeciras, del 1 de julio 2013 al 31 de marzo 2014.

Estación Depuradora de Aguas Residuales y Agrupación de Vertidos de San Bartolomé de la Torre (Huelva), del 1 de octubre 2011 al 31 de diciembre 2011.

EDAR de Pedroche (Córdoba), del 1 de octubre 2007 al 31 de diciembre 2007.

EDAR de Villanueva de Córdoba (Córdoba), del 1 de octubre 2007 al 31 de diciembre 2007.

EDAR de El Viso-Villaralto (Córdoba) , durante 2 meses de 2005.

Saneamiento y depuración de los núcleos de Iznajar, La Celada y El Higueral (Córdoba), durante 2 meses de 2005.".

Y para que surta los efectos oportunos se expende el presente certificado a fecha 4 de diciembre de 2024.

Fdo. Victor Galera Galbarro
Director Técnico
DINOTEC S.L.

"

Más adelante, el 26/12/2024, el TARCJA resuelve con la inadmisión del recurso interpuesto por DINOTEC.

Para calcular el tiempo de experiencia de D. Félix Rodríguez García en la REDACCIÓN DE PROYECTOS, se ha tenido en cuenta tanto la información indicada en el documento "***DOC 3***", como la del **Anexo XX** del PCAP *"DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDOS AL PERSONAL TÉCNICO"*, firmada con fecha 30/10/2024; el resultado se plasma en la siguiente tabla:

Es copia auténtica de documento electrónico

	Tiempo indicado en el anexo XX del PCAP	**Tiempo indicado en documento donde se cerífica la participación en el correspondiente <u>Proyecto Eléctrico</u>**
Agrupación de Vertidos y EDAR de TEBA (MÁLAGA).	2 MESES (NO Certificado)	3 MESES
Agrupación de Vertidos y EDAR de Bornos (Cádiz).	2 MESES (NO Certificado)	3 MESES
Proyecto mejoras EDARI Sánchez Romero Carvajal (Jabugo, Huelva).	8 MESES	8 MESES
EDAR y reutilización de aguas sector PPY-Urbanización “MI CASA FAMILIE” en Hondón de las Nieves (Alicante).	10 MESES	11 MESES
Proyecto de ejecución de la EDAR en el sector 2 “San Roque” del área logística de la Bahía de Algeciras.	8 MESES	9 MESES
Estación Depuradora de Aguas Residuales y Agrupación de Vertidos de San Bartolomé de la Torre (Huelva).	2 MESES (NO Certificado)	3 MESES
EDAR de Pedroche (Córdoba).	2 MESES (NO Certificado)	3 MESES
EDAR de Villanueva de Córdoba (Córdoba).	2 MESES (NO Certificado)	3 MESES
EDAR de El Viso-Villaralto (Córdoba).	2 MESES (NO Certificado)	2 MESES
Saneamiento y depuración de los núcleos de Iznajar, La Celada y El Higueral (Córdoba).	2 MESES (NO Certificado)	2 MESES
TOTAL	**26 MESES**	**47 MESES**

Sobre la base de todo lo anterior se concluye, que teniendo en cuenta el tiempo certificado en el documento que la licitadora DINOTEC nombra como *“**DOC 3**”*, cumpliría con el mínimo de experiencia

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CLAUDIA PATRICIA CHAVERRA RUA	05/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmGCZX6T5TVSE22FNHC78JL2FWN	PÁG. 3/4

establecido para el Técnico Especialista en Instalaciones Eléctricas y Electromecánicas del apartado "REDACCIÓN DE PROYECTOS" del PCAP, esto es 3 años (36 meses) en REDACCIÓN DE PROYECTOS en infraestructuras hidráulicas y depuración.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

LA TITULADA SUPERIOR

Claudia P. Chaverra Rúa

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CLAUDIA PATRICIA CHAVERRA RUA	05/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmGCZX6T5TVSE22FNHC78JL2FWN	PÁG. 4/4